

Datos del Producto

Número de Registro: 15465

Estado: ☒ Vigente

Fechas

Inscripción: 02/06/1981

Renovación:

Caducidad: 15/12/2027

Nombre Comercial: B NINE

Titular

UPL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.

Claudius Prinsenlaan 144 A. Breda

4818 NoordBrabant

(Amsterdam)

PAÍSES BAJOS

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE INC.

15401 Weston Parkway, Suite 150

NC 27513 Cary

USA

Composición

DAMINOZIDA 85% [SG] P/P

Envases

Bote (HDPE) de 750 ml, conteniendo 300 g de producto (boca 96 mm).
Botella (HDPE) de 2500 ml, conteniendo 1 kg de producto (boca 96 mm).
Garrafa (HDPE) de 5000 ml conteniendo 2 kg de producto (boca 70 mm).

Página 1 de 4

117197 - 2026257

Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.